



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
Servicio de extensión Cultural "Fomento a la lectura"			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
Actividades culturales recreativas que impulsen el fomento a la lectura.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DEyBS-03-26			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Reglamento específico de la Dirección de Educación y Bienestar Social			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	NA	SI	NA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando requieran actividades culturales que fomenten el gusto por la lectura.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NA.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Oficio de petición firmado y sellado dirigido a la Presidenta Municipal Constitucional.	SI NO	1	Reglamento específico de la Dirección de Educación Bienestar Social, Artículo 27, fracción II.	
1. Identificación oficial con fotografía del solicitante.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Oficio de petición firmado y con sello de la Institución educativa, el oficio debe de ir dirigido a la Presidenta Municipal, con copia al Coordinador(a) de Bibliotecas especificando que requieren el servicio de extensión.	SI	1	Reglamento específico de la Dirección de Educación y Bienestar Social, Artículo 27, fracción II.	
2. Identificación oficial con fotografía del solicitante.	SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. El interesado deberá de ingresar el oficio de petición con una copia en la oficina de Presidencia.			

		2. En Presidencia lo enviarán a la Dirección de Educación en donde se analizará la viabilidad de brindar el servicio solicitado. 3. La Dirección de Educación a través del Coordinador(a) de Bibliotecas se pondrá en contacto con el solicitante para informarle sobre la resolución para ponerse de acuerdo con los tiempos, lugar, etc. 4. El solicitante deberá de entregar una carta de agradecimiento dirigido a la Presidenta.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 días hábiles				
COSTO	N/A		FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A		N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
Se recibe el oficio de petición con toda la documentación solicitada, en ese momento se hace la observación correspondiente.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL			COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	MTRO. LEOBARDO FIGUEROA VALENTIN				
DOMICILIO					
CALLE	MARIANO GALVÁN RIVERA			NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA	BO. TLACATECO		MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN	
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 9:00 A 17:00 HRS Y SÁBADO DE 12:00 HRS		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	55-58760097		2901 2902	educacionybsocial@tepotzotlan.gob.mx	
NA	NA		NA	NA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	NA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NA				
DOMICILIO					
CALLE	NA			NO. INT. Y EXT.	NA
COLONIA	NA		MUNICIPIO	NA	

C.P.	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NA
LADA	TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO:
55	5558769579		biblioteca@tepotzotlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es la actividad de fomento a la lectura más común dentro de la Biblioteca?		
RESPUESTA:	La hora del cuento, el personal encargado de la Biblioteca deberá planear y promocionar la actividad con el fin de fomentar el hábito de la lectura.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se puede solicitar la impartición de dos los talleres más comunes que realiza la Biblioteca Taller Catrinas y Taller Navideño?		
RESPUESTA:	Claro, siempre y cuando se genere el Oficio de petición firmado y con sello de la institución educativa, el oficio debe de ir dirigido a la presidenta municipal, con copia al coordinador(a) de bibliotecas especificando que requiere el apoyo del taller.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué otras actividades se relacionan con el fomento a la lectura?		
RESPUESTA:	Actividades relacionadas con temas de intereses social "Ponencias", lectura dramatizada, actividades didácticas, actividades de manualidades, círculo de lectura etc.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.		NA	

ELABORÓ: 2025 - 2027 COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS LIC. EDUARDO LOPEZ FLORES COORDINADOR DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	VISTO BUENO: 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL MTRO. LEONARDO FIGUEROA VALENTÍN DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04/06/2026
---	---	--